



FOLIO: 1172

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

CANMEX DOLLAR STORES, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 9 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1172

Fecha de recepción de la información: 19/05/2022

Empresa: CANMEX DOLLAR STORES, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
GAFAS PARA LEER	14400
GAFAS PARA LEER	6480
GAFAS PARA LEER	3600
GAFAS PARA LEER	4680
GAFAS PARA LEER	3600
GAFAS PARA LEER	3600
GAFAS PARA LEER	3996
GAFAS PARA LEER	3600
ESTUCHE PARA GAFAS	9504
GAFAS DE SOL	3570
GAFAS DE SOL	3570
GAFAS DE SOL	9600
DIADEMA PARA NIÑAS	3600
PASADORES PARA MUJERES-NEGRO	3600
PASADORES PARA MUJERES-CAFÉ	3600





PASADORES PARA MUJERES-COLORES	3600
LIGAS ELÁSTICAS – NEGRO	3600
DIADEMA PARA MUJER	4200
ESPIRALES PARA CABELLO PARA MUJER	4200
GANCHOS PARA CAJONES	4800
PERCHA DE PARED CON 3 GANCHOS PARA LLAVES	4800
PERCHA MULTIUSOS CON 3 GANCHOS	4392
SOPORTE PARA ESCOBA Y TRAPEADOR	840
BOTELLAS DE VIAJE	5520
BOTELLAS DE VIAJE	7200
BOTELLAS DE VIAJE	6240
PROTECTOR DE CABLES	3600
LENTE PARA CELULAR	3600
BANDA DEPORTIVA DISEÑO GEORGEIOUS	2400
BANDA DEPORTIVA SIGNOS MORADOS	2376
BANDA DEPORTIVA ROMBOS	2400
BANDA DEPORTIVA AZUL	2400
BANDA DEPORTIVA DISEÑO FOTBALL	2400
SOPORTE COLGANTE PARA MACETAS	2856
CUENTAS DECORATIVAS	3600
JUEGO DE PINZAS	7200
PINCELES DE ESPONJA	4800
PINCELES DE ESPONJA	4800
ESPATULAS PARA MANUALIDADES	7200

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Arquímedes19, P1 L1 Y B3, Colonia Bosques de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México.	Av. Revolución 1639, Colonia San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.